¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. Véase que el nombre de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer esté vaciado en el frasco.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass., E. U. A.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER
CURAN LA BILIOSIDAD.

có hace poco, y de la cual no se había aún restablecido por completo.

El Sr. Mora estuvo mucho tiempo alejado de la Política; pero animado por el General Díaz, de quien era amigo, á desempeñar el cargo de Gobernador de aquel Estado de Guerrero, aceptó dicho cargo, quizá por complacer al Presidente, á quien debía favores, pues el Sr. Mora era hombre adinerado y no necesitaba vivir del presupuesto.

El Sr. Mora se distinguió por su actividad y acertadas disposiciones, cuando ocurrieron los temblores que tan gran pánico produjeron á los habitantes de aquella región del Sur de la República, y que tantos perjuicios ocasionaron en algunas poblaciones.

El Sr. Mora era hijo del Estado de Puebla, en cuya capital se encontraba al sorprenderlo la muerte, y á donde había ido, mediante una licencia que le fué concedida por el Congreso local, en busca del restablecimiento de su salud, tras de una larga jira á caballo, por las principales poblaciones de aquel Estado.

Sesenta mil pesos.—De esta respetable suma aparece que se apoderó un individuo de nacionalidad alemana, que estaba como empleado en una fuerte negociación. El desfalcado ha desaparecido de la capital, y su abandonada esposa, que tenía una casa montada con gran lujo, ha entregado á la casa en que servía su marido, los carruajes, muebles, alhajas, dinero y hasta la ropa que tenía, quedando sin un centavo.

Mejoras en un hospital.—Se están llevando á cabo algunas mejoras en el hospital de mujeres dementes. Se ha instalado un número muy suficiente de excusados ingleses; se ha pavimentado uno de los patios, y pronto se terminarán las demás mejoras. Varias prendas de ropa, serán repartidas por acuerdo de la Dirección General, entre las asiladas.

Himno Nacional Ruso.—Como nota de actualidad, publicamos á continuación la letra del Himno Nacional Ruso, producto del poeta Jonkovski y que es generalmente desconocido:

«Dios proteja al Czar!
Glorioso, todopoderoso.
Reina para gloria nuestra:
Reina para hacer temblar al enemigo,
Czar ortodoxo.
Dios proteja al Czar!»

Microbios del polvo.—El polvo de las calles y de los árboles, es el más temible enemigo que tienen los habitantes de las ciudades; en él se encuentran enquistados millones de microbios propagadores de diversas enfermedades.

Según cálculos aproximados, cada litro de polvo de las calles contiene 200,030 microbios.—(De *El Mundo Científico*, de Barcelona).

La vacuna en Mazatlán.—El Consejo Superior de Salubridad ha remitido á las autoridades sanitarias de Mazatlán, un buen número de tubos de suero, para que se aplique con gran empeño la vacuna contra la terrible peste bubónica, tanto en el puerto de Mazatlán, como en las cercanías.

A la vez que se mandó el suero, se dió orden á las propias autoridades de que participaran con toda oportunidad, si aparecía algún caso de la terrible peste, á la entrada de la estación de calor, así como del número exacto de personas que recibieran la vacuna.

Información del día.

Muertos en la calle.

Al anfiteatro del Hospital Juárez, fueron conducidos ayer los cadáveres de dos hombres del pueblo, que fallecieron repentinamente, uno en la calle de la Alhóndiga, junto al número 2, y otro en el callejón de San Angel.

Del primero pudo saberse que en vida llevó el nombre de Pascual González, pero el segundo no pudo indentificarse.

Tranvista machacado

En la calzada de Chapultepec, fué derribado de un tren de artillería el soldado Juan Rodríguez. Las ruedas del pesado vehículo, le pasaron sobre el tórax, causándole una muerte inmediata.

Reconocido el cadáver de Rodríguez, se supo que tenía fracturado el externón y casi todas las costillas.

Las riñas de chiquillos.—Graves consecuencias a los dos años.

Al hospital Juárez fué conducido el día de ayer un jovencito de 11 años de edad y afectado gravemente de fiebre y meningitis.

Según las referencias obtenidas por los médicos respecto de los antecedentes que puediera tener la enfermedad, se supo que hace como dos años otro chiquillo que responde al nombre de Miguel Rodríguez, se peleó con Pedro, y en la disputa le pegó con un *pizarrín detrás del oido; desde esa época* viene teniendo padecimientos más ó menos tolerables, hasta la fecha en que se agravó notablemente.

Defunción.

Según noticia recibida aquí ayer en la mañana, el Sr. Jefe Político de Tulancingo Don Feliciano Madrid, falleció repentinamente en aquella ciudad.

El Sr. Madrid por muchos años presentó buenos servicios al Estado de Hidalgo, ya en la legislatura, ya en diversas jefaturas políticas.

El paseo de las flores

En la Viga.—En la Alameda

Bullicioso, alegre y animado estuvo el día de ayer, tan esperado por los habitantes de la capital para dar una tregua á sus quehaceres, y pasar un rato de contento.

Los sitios á donde más afluyen los paseantes, son, como es bien sabido, la Calzada de la Viga y la Alameda.

En el primero de ellos se notaba extraordinaria afluencia desde las cuatro de la mañana, contribuyendo á realzar los encantos de la fiesta, una aurora verdaderamente espléndida, y un ambiente lleno de frescura.

No aclaraba del todo la mañana, cuando ya las trajineras, con toldos enflorados y colgajos de papel de china, surcaban el canal trasportando á las familias á Jamaica y Santa Anita.

En muchas de estas adornadas embarcaciones, tomaban asiento *típicas* y estudiantinas compuestas de jóvenes y señoritas.

La calzada, tan anchurosa como es, parecía estrecha para el inusitado tráfico, pues era inmenso el número de peatones, ciclistas y caballeros que iban á tomar el clásico atole de leche con tamales y proveerse de ramas de apio, ramilletes de hermosas amapolas, flor de chícharo, etc.

Muchos carruajes y bicicletas iban adornadas con gusto, y hasta nuestros charros se esmeraron, pues no faltó alguno que estuvo á punto de ponerle á su rocinante hasta la *mano del metate*, como vulgarmente se dice.

Las señoritas llevaban agraciados trajes de primavera que mucho realzaban sus atractivos.

Tres músicas de la guarnición, y algunas orquestas, situadas á lo largo del paseo, estuvieron alternándose en la ejecución de alegres sonatas.

Hasta las once de la mañana no decayó el entusiasmo en este sitio.

*

En la Alameda empezó á llegar la concurrencia á las diez de la mañana, y hasta la una de la tarde, hubo una gran afluencia de familias pertenecientes á nuestra mejor sociedad.

Los trajes que se lucieron, eran de gran lujo, y no escasearon los petardos de confetti y las serpentinas.

En la Alameda estuvo tocando la aplaudida banda de Estado Mayor, que ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

Cambio en la Escuela
DE JURISPRUDENCIA
NUEVO SECRETARIO

La Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, admitió la renuncia de Secretario de la Escuela de Jurisprudencia, que presentó el Sr. Magistrado Don Trinidad González de la Vega, quien manifestó no serle posible atender á los dos puestos.

Para llenar la vacante, fué designado el Sr. Lic. Don Agustín Garza Galindo, que este año obtuvo su título después de hacer una carrera excepcionalmente brillante.

El nombramiento del Señor Garza Galindo, ha sido recibido con sumo beneplácito por todos los alumnos del Establecimiento.

SUNTUOSA VELADA
En honor de Spencer

—(o)—

Muy á raíz de haber ocurrido la muerte del ilustre filósofo inglés Herbert Spencer, un considerable grupo de estudiantes de Jurisprudencia, admiradores suyos, concibieron la idea de organizar una conmemoración tan suntuosa como fuese posible.

Desde entonces vinieron trabajando en ese sentido, pero por diversas causas ha tenido que diferirse la anhelada ceremonia, hasta que definitivamente pudo fijarse para la fecha de hoy, á las 8 y media de la noche.

El local escogido con tal objeto fué la Cámara de Diputados, y el programa es el siguiente:

I.—«Largo,» Haendel.
II.— Discurso por el Lic. Ezequiel A. Chávez.
III.—«Angelus,» Massenet.
IV.—Discurso por el Dr. Porfirio Parra.
V.—«Le dernier Someil de la Vierge,» Massenet.
VI.—Discurso por el Sr. Lic. Pablo Macedo.
VII.—Marcha Fúnebre, Chopín.

Las localidades serán distribuidas también hoy, de 3 á 6 de la tarde, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, sita en la calle de la Encarnación.

Los números musicales estarán á cargo de una magnífica orquesta, formada en su mayor parte de profesores del Conservatorio Nacional.

BROWN'S BRONCHIAL TROCHES

Como simple y eficáz remedio para la tos, resfriados y afecciones bronquiales, las Pastillas Bronquiales de Brown, ocupan el primer lugar en la estimación y confianza del público. Todos saben que es una medicina antigua y eficáz.

Redactor responsable en turno
R. M. ALATORRE.

AGENCIA TEATRAL

DE MANUEL CASTRO
En combinación con la Sociedad de Autores Españoles
Apartado postal 47 bis.—Teléfono 581
Cable ORTSAC

—La Compañía que dirige el primer Actor D. Francisco Benavides y que trabajó en Aguascalientes, con éxito sobresaliente, saldrá de dicha Capital de hoy á mañana, rumbo á León, adonde iniciará su temporada el próximo domingo 3 de Abril; sabemos que entre el gran personal que lleva la empresa se cuantan los siguientes artistas:

Actrices.—Alvarez de Lara Josefina.—Calle Amalia.—Estrella Amalia. Guart Enriqueta.—Suárez María.—Urriola Rutilia.—Valcárcel Emma y otras dos damas que están en arreglo todavía.

Actores.—Avendaño Ricardo.—Benavides Francisco.—Couto Enrique.—Ceballos Francisco.—Fábregas Fernando.—Franco Manuel.—Huertas Francisco.—Jiménez José.—Lara Gustavo y otros en arreglo.

—Nuestro activo corresponsal en San Luis Potosí, nos dice con fecha 21 del actual, lo siguiente:

«El público no cuenta actualmente con espectáculo que valga la pena. El cuadro de zarzuela que inauguró sus trabajos el 17 no es de lo muy aceptable y ha tenido aquí sus tropiezos; sin embargo, el público ha acudido habiendo ocurrido un desastre en la represetación de «Fiesta de San Anton» la noche del domingo 20.

«El empresario Alberto Morales ha pedido el Teatro de la Paz, para la Pascua; pero es dudoso que lo consiga pues hay otras empresas que lo tienen también solicitado, entre las que se cuentan la de Rojas.»

—En combinación con la Compañía Cabrera que ocupa el Teatro Betancourt, de Chihuahua, ha trabajado el aparato llamado *Biógrafo Estereopticón* que cuenta con una variada colección de vistas de efecto.

—Bien recibida ha sido por el público alvaradeño la compañía dramática que regentea el señor Samuel Carriles. Para el domingo pasado preparaba la obra de los jóvenes Angel O. Hermida y Guillermo Cano intulada «Blanca.»

—La compañía dramática «La Nacional» qua se encuentra haciendo temporada en el Teatro del Progreso en Ciudad Porfirio Díaz, anuncia para el próximo domingo el drama de Neve titulado «La Llorona.»

—El tenor español señor Abelardo Barrera está acabando de formar una compañía de zarzuela para principiar una gira por la costa en la próxima Pascua.

BANCO INTERNACIONAL É HIPOTECARIO
DE MÉXICO

TRIMERA ALMONEDA

Habiendo exijido este Banco al Señor Don Gregorio Meráz como cesionario del Señor Don Eugenio Natera, la devolución del capital de cincuenta mil pesos con sus réditos, por no haber cubierto las exhibiciones trimestrales vencidas, y cuyo capital está garantizando con la hipoteca especial de la finca rústica denominada «Hacienda de San Miguel de Monores», ubicada en la Municipalidad y Partido de San Juan del Río, Estado de Durango, según consta en la escritura pública de fecha once de Enero de mil ochocientos noventa y siete, otorgada ante el Notario Don Gil Mariano León, con arreglo á las estipulaciones de este instrumento y de lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley de Concesión del Banco, se saca á remate la expresada finca rústica, señalándose para la PRIMERA ALMONEDA EL DIA DOCE DE ABRIL PROXIMO á las once de la mañana, sirviendo de base para las posturas el precio de CIEN MIL PESOS fijado en la claúsula décima tercera de la citada escritura, y se advierte que es postura legal la de las dos terceras partes de dicho precio al contado.

La almoneda se celebrará en las Oficinas del Banco, número once de la calle de Cadena, bajo la presidencia del Señor Interventor del Supremo Gobierno.

México, 24 de Marzo de 1904.
EL GERENTE, R. HONEY.

3, a—1

COMPLEXION TRANSPARENTE, MANOS SUAVES Y BLANCAS, CABELLO ABUNDANTE producidos por medio del JABON de CUTICURA, el mas poderoso jabon para purificar y embellecer la piel.

Millones de Mujeres Exclusivamente Usan el JABON DE CUTICURA para embellecer la piel, para prevenir la caida del cabello y para suavizar y emblanquecer las manos rojas y ásperas, bajo la forma de baños para molestas irritaciones internas, el sudor abundante ú ofensivo, en la forma de lavatorios para ulceraciones internas con debilidad, para muchos propósitos sanativos y antisépticos asi como para todo lo relativo al tocador, al baño ó al aseo de los niños. En UN JABON y á UN PRECIO el JABON CUTICURA combina el MEJOR JABON del mundo para la piel y la complexion, así como el más eficaz para el tocador y el aseo de los niños.

Completo Tratamiento Externo é Interno para toda clase de Humores por medio de los REMEDIOS DE CUTICURA que consisten del JABON DE CUTICURA, para limpiar la piel, del Ungüento de CUTICURA para curarla, y de CUTICURA RESOLVENTE, para purificar la sangre. A menudo UNA SOLA basta para curar el más grave caso de humor. De venta por todo el mundo. Depósito en la Gran Bretaña, F. NEWBERY & SONS., 27-28 Charterhouse Square, Londres, E. C. POTTER DRUG AND CHEM. CORP., únicos propietarios, Boston, E. U. de A.

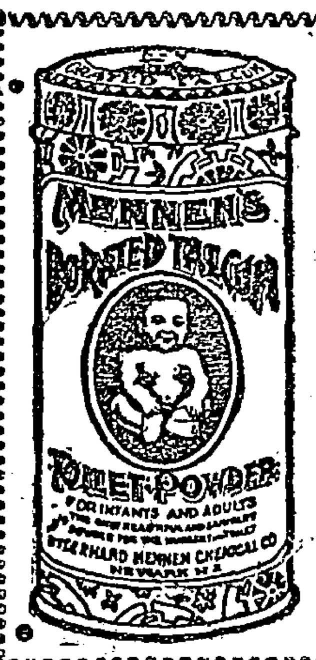

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO.
UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para—los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis.

Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen [el legítimo], diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidon, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

Agencia para la distribución en México.—LA BOTICA NUEVA.—Monterry.

Hotel Guardiola, S. A.

1.ª de San Francisco núm 13

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del día 12 del actual, acordó y decretó el pago del dividendo número 37 que será pagadero en las oficinas del Banco Mutualista y de Ahorros desde el día 31 del corriente á razón de UN PESO por acción.

JESÚS SALCIDO Y AVILÉS,
Secretario.

3 a—2

AVISOS JUDICIALES

—(o)—

Distrito Federal.

Juzgado 5º de lo Civil.—México.

EDICTO.—El C. Juez 5º de lo Civil interino, Lic. Francisco Luzuriaga, por auto de esta fecha, ha concedido al albacea de la sucesión de Doña Carmen Peñúñuri de Godoy, licencia para la facción de inventarios por memorias simples y extrajudiciales, con calidad de presentarlos al Juzgado para su aprobación dentro del término de noventa días, mandando se hicieran las publicaciones de ley en el "Boletín Judicial" y el "Diario del Hogar."

Y en cumplimiento de lo mandado, expido el presente para su publicación en el "Diario del Hogar."

México, Marzo 23 de 1904.—*Lic. Rómulo del Castillo*, Actuario.

1,432 5 s.—3

Juzgado de Letras del Valle de Santiago.

EDICTO.—En el juicio de sucesión testada, de la Sra. Josefa Vallejo de Valtierra, vecina que fué de esta Ciudad, el C. Lic. Ciro Gómez, Juez de Letras del Partido, por auto de fecha veinticinco del que hoy finaliza, concedió licencia al albacea Don J. Natividad Valtierra, para que forme extrajudicialmente por memorias simples, el inventario de los bienes que á su fallecimiento dejó aquella señora, y lo presente en este Juzgado en el término de noventa días, para los efectos á que haya lugar. Dispuso también el C. Juez: que por edictos que se publicarán por tres veces en los periódicos "Oficial" del Estado y "Diario del Hogar," de México, se convoque á las personas que designa el artículo 1,808 del Código de Procedimientos Civiles, para que se presenten á la formación de dicho inventario, en el término de treinta días, á contar desde la fecha en que se haga la publicación del último edicto.

En cumplimiento de lo mandado y para su publicación en el "Diario del Hogar," de México, expido el presente en el Valle de Santiago, á veintinueve de Febrero de mil novecientos cuatro.—*Matías Ramírez*, Secretario.

1,430 3 s.—3

Juzgado de primera instancia del Distrito de Xochimilco.

CONVOCATORIA.—En los autos del intestado de José Salinas, radicados en el Juzgado de primera instancia de Xochimilco, que es á cargo del Lic. Antonio de J. Lozano, para cumplimentar lo mandado por auto de veinticuatro de Noviembre de mil novecientos tres, se ha acordado, se convoque á las personas que se crean con derecho á los bienes de la sucesión, para que se presenten á deducirlos dentro del término de treinta días contados desde la última publicación de los edictos, que se harán de diez en diez días en los periódicos «Boletín Judicial» y «Diario del Hogar.»

Y en cumplimiento de lo mandado expido el presente para su publicación.

Xochimilco, Mayo 3 de 1904.—*J. L. Chaverri*, Secretario.

1412 6, 16 y 26 m.

Juzgado de Letras de Salvatierra.

EDICTO.—En la segunda sección del juicio testamentario del C. Cirilo Ojeda, el C. Lic. Ricardo Guzmán, Juez Letrado del Partido, quactúa con Secretario, en auto de fecha 18 (diez y ocho) del corriente mes, concedió licencia al albacea para la *facción de inventarios por simples memorias*, con obligación de presentarlos dentro de noventa días á esta Oficina para su aprobación; y dispuso también que por medio de edictos, que se publicarán por tres veces seguidas en los periódicos «Oficial» del Estado y el «Diario del Hogar,» de la Capital de la República, se convoque á las personas que designa el artículo 1,898 del Código de Procedimientos Civiles, concediéndoles un plazo de treinta días, que se contarán desde la fecha de la publicación del último edicto, para que comparezcan á la formación de dichos inventarios.

Y para su publicación en el periódico el «Diario del Hogar,» expido el presente.

Salvatierra, veintiuno de Marzo de mil novecientos cuatro. Doy fe.—*P. Maldonado*, Secretario.

1,433 3 s.—1

¡¡INDISPENSABLE
Á TODO LITIGANTE!!

Los preceptos esenciales de las recientes leyes de «Organización Judicial,» «Transitoria de Procedimientos» y otras de continua aplicación, están expuestos con precisión y claridad en un breve folleto que se halla en venta en las oficinas de «EL DIARIO DEL HOGAR.»

PRECIO, 15 CENTAVOS

¡CUTISES QUE SE QUEMAN! ¡CUTISES QUE QUEMAN! Con atormentantes y desfigurantes eczemas, y toda clase de picazones, cutis escamoso y pustuloso, y enfermedades del pericráneo se alivian instantaneamente con un baño caliente con JABON CUTICURA y una sola aplicación de CUTICURA (ungüento), el gran remedio para el cutis, cuando los mejores médicos, hospitales y todo otro remedio falla. A aquellos que han sufrido largo tiempo desesperanzadamente, y que han perdido la fé en doctores, medicinas, y en todas las cosas humanas, los REMEDIOS CUTICURA apelan con suprema fuerza. Toda esperanza, toda expectativa despertada por ellos, la han más que cumplido. Su éxito ha exitado la sorpresa y aprobación de médicos conocedores de las maravillosas curaciones diariamente efectuadas por ellos. Tienen amigos en todos los sitios del mundo civilizado. En todas las sendas de la vida, la gente cree en ellos, los usa y los recomienda. Ellos son, en verdad, los mayores remedios para el cutis, purificantes de la sangre, y remedios para humores de los tiempos modernos.

DIVERSIONES PUBLICAS

MARZO 26 DE 1904.

TEATRO DEL RENACIMIENTO.—Compañía Dramática Virginia Fábregas.

TEATRO PRINCIPAL.—Empresa Arcaraz Hermanos.—Función por tandas todas las noches, domingos, jueves y días festivos función tarde. Por la noche á las ocho y media:
«La Perla Negra.»
"Los Gandules."
«La Reina Mora.»
"San Juan de Luz."

TEATRO HIDALGO.—Compañía Dramática Mexicana. Empresa Aranda.

TEATRO RIVA PALACIO.—Empresa Zuazúa. Por la noche á las ocho y media
"Los Gandules."
«La Perla Negra.»
"Mariposa Negra."
"Los Viejos Verdes."

PLAZA DE TOROS CHAPULTEPEC.—Empresa Salud Prieto y M. Fernández.

GRAN CIRCO TEATRO ORRIN.—Compañía de Circo y Variedades.—Función todas las noches Jueves, Domingos y días festivos tarde y noche.—Los Viernes función de Gran Lujo.

FRONTÓN NACIONAL.—Segunda de Iturbide.